INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-06b8-ae64-bfa3-401c-8952-7170-ad7b-8f2f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

ANEXO VII

BAREMO DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO **2025-2026**

CRITERIOS DE VALORACIÓN Y PUNTUACIÓN

CRITERIOS	PUNTUACIÓN	DOCUMENTOS ACREDITATIVOS O FORMA DE COMPROBACIÓN
1. Vinculación de los aspirantes con la Lengua y Cultura españolas	**Hasta 3 puntos**	
a) Tener el español como lengua materna o dominante	1 punto	Educación Primaria y Secundaria: Fotocopia del Libro de Familia, DNI, pasaporte o Certificado de escolaridad españoles o de países de habla hispana Educación Infantil: Entrevista
b) Estar en posesión del diploma de español DELE de nivel B1	1 punto	Certificado de español DELE de nivel B1
c) Estar en posesión del diploma de español DELE de nivel B2	2 puntos	Certificado de español DELE de nivel B2
d) Haber cursado estudios en los sistemas educativos de España o de países de habla hispana	1 punto	Certificado de Escolaridad
e) Haber cursado estudios en alguno de los programas de la Acción Educativa Exterior	1 punto	Certificado del/de la director/a o del/de la jefe/a de estudios
f) Haber cursado español en la enseñanza reglada de otros sistemas educativos	Hasta 1 punto (0,20 por curso académico)	Certificado del/de la director/a o de la autoridad competente
g) Tener uno de los progenitores o el/la tutor/a legal el español como lengua materna	1 punto	Educación Primaria: Certificado de estudios o DNI o pasaporte españoles o de países de habla hispana Educación Infantil: Entrevista

CSV : GEN-06b8-ae64-bfa3-401c-8952-7170-ad7b-8f2f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : CLARA SANZ LÓPEZ | FECHA : 11/12/2025 11:34 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-06b8-ae64-bfa3-401c-8952-7170-ad7b-8f2f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

CRITERIOS	PUNTUACIÓN		DOCUMENTOS ACREDITATIVOS O FORMA DE COMPROBACIÓN
2. Adecuación de los niveles competenciales de los/as aspirantes a las características del currículo impartido por el centro y a los objetivos generales recogidos en su proyecto educativo	**Hasta 4 puntos**		
a) Expediente académico o resultado de las pruebas o de la entrevista que se realicen, según proceda:	Hasta 3 puntos		Certificado de estudios, resultado de las pruebas o valoración de la entrevista, según proceda
	E. Infantil	E. Primaria y Secundaria[1]	
- Por nota media de Sobresaliente (9 -10) o equivalente		3 puntos	
- Por nota media de Notable (7-8)- o equivalente		2 puntos	
- Por nota media de Bien (6) o equivalente		1 punto	
- Por nota media de Suficiente (5)- o equivalente		0,50 puntos	
- Por resultado de pruebas y/o valoración de la entrevista	Hasta 3 puntos	Hasta 3 puntos	
b) Conocimiento de la lengua francesa:	Hasta 1 punto Acorde al certificado de estudios o prueba voluntaria de francés.		Certificado de estudios, certificación justificativa de nivel del MCERL, resultado de las pruebas
3. Existencia de hermanos/as matriculados/as en el mismo centro en el curso académico 2025-2026	**Hasta 2 puntos**		
a) Por tener hermanos/as escolarizados/as en el centro. A estos efectos, el Colegio Federico García Lorca y el Liceo Luis Buñuel se considerarán como un único centro.	2 puntos		Certificado del centro
4. Criterios complementarios fijados por la Consejería de Educación	**Hasta 1 punto**		
a) Por ser antiguo alumnado -siempre y cuando haya permanecido en el sistema educativo español-, hermano/a o hijo/a de antiguos alumnos del Colegio o del Liceo	0,50 puntos		Boletín de notas u otro documento que lo acredite
b) Por trabajar los progenitores o tutores/as legales, como funcionarios o contratados, para la Administración española en Francia	0,50 puntos		Contrato, nombramiento, BOE u otro documento acreditativo.

[1] En los casos en que deba realizarse prueba, la nota global otorgada en este apartado será la media entre la nota del expediente académico y la nota de la prueba.

CSV : GEN-06b8-ae64-bfa3-401c-8952-7170-ad7b-8f2f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : CLARA SANZ LÓPEZ | FECHA : 11/12/2025 11:34 | Sin acción específica